

Santiago, 11 de enero de 2017.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial – Celebración Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De conformidad a la normativa vigente y a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por este acto vengo a informar a Ud. que, con fecha 26 de enero de 2017, a las 9:00 horas, se llevará a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Cerro El Plomo 5420 oficina 701, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto aprobar operaciones con partes relacionadas conforme a los términos del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Francisco Ignacio Alamos Rojas
Gerente General
Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A.